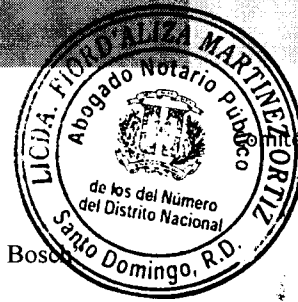




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



de Licitación

“Año del Centenario del Natalicio de Juan Bosch”

ACTA DE APERTURA PROPUESTAS TÉCNICAS “SOBRE A”, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE RED INTERNA INALÁMBRICA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS.-----

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año Dos Mil Nueve (2009), siendo las cuatro y nueve de la tarde (4:09 P.M.), se han reunido los miembros del **Comité de Licitación de la Cámara de Diputados de la República Dominicana**, integrada por los señores: **Lic. Alfonsina Encarnación**, Secretaria General Administrativa, quien está representada por la señora **Elvira Méndez Medina**, **Lic. Rafael Darío Rodríguez**, Director Financiero, **Lic. Elpidio Ant. Bautista**, Consultor Jurídico, quien está representado por la **Lic. Haideé Rojas Rojas**, **Lic. Luís Santos**, Encargado de Tesorería, y la **Lic. Yulissa Rozón**, invitada, Encargada de Compras y Suministro; con único punto de agenda: Recibir las propuestas de la **Licitación Pública** para la Adquisición e Instalación de Red Interna Inalámbrica en la Cámara de Diputados.

Retiraron las bases de la Licitación las Empresas: (1) **Cecomsa, S. A.**; (2) **Fensi, S. A.**; (3) **Its Comunicación Dominicana, S. A.**; (4) **Servinetwork-Com3**; (5) **Sinergit**; (6) **Abc Espacio Tech Importars**; (7) **Magu Corp**; (8) **Netxar Technologies**; (9) **Gestion Tecnologica, C. por A.**; y (10) **Blas Kube Technologies**.

De los que retiraron las bases de la licitación presentó oferta la siguiente empresa:

- **CECOMSA, S. A.**

Los documentos que contienen la oferta fueron presentados por la empresa en sobres lacrados, en la forma y orden siguiente:

Sobre A:

- 1) Propuesta Técnica;
- 2) Documentos de Capacidad, Idoneidad y Solvencia.

Sobre B:

- 1) Propuesta Económica y
- 2) Garantía de Seriedad de la Oferta.

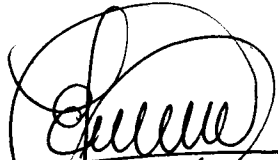


- CECOMSA, quien está representada en la presente apertura por el señor Rudy González, presentando Propuesta Técnica y Documentos de Capacidad, Idoneidad y Solvencia de la empresa, en original y dos copias, conteniendo los documentos descritos a continuación: (a) Comprobaciones legales de los documentos constitutivos de la empresa; (b) Asamblea Ordinaria Anual correspondiente al año fiscal 2007; (c) Copia de la Tarjeta de Identificación Tributaria; (d) Copia del Certificado de Registro Mercantil; (f) Copia de la Constancia de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado; (g) Estados Financieros de los años fiscales 2006, 2007 y 2008; (h) Copia de la Certificación de Cumplimiento fiscal de la DGII; (i) Copia de la Certificación de cumplimiento de la TSS; (j) Referencias Comerciales; (k) Referencias Bancarias; (l) Declaración Jurada del Oferente; (m) Comprobación de Adquisición del Pliego; (n) Presentación de Propuesta Técnica; (o) Propuesta Técnica; y (p) Cartas de los Fabricantes.

Los documentos del Sobre B, quedan bajo las custodia del Comité de Licitaciones hasta la fecha de su apertura, el diez (10) de noviembre del 2009, a las 11:00 A.M., en el Salón Peguero Méndez, ubicado en el 5to Piso del Edificio Antiguo, de la Cámara de Diputados, conforme al cronograma establecido en la Licitación.

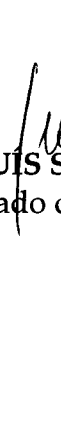
Luego de presentarse las Ofertas anteriormente señaladas, contenidas en los sobres A, y no habiendo más nada que tratar, la Lic. Elvira Mendoza, actuando en representación de la Lic. **Alfonsina Encarnación**, Secretaria General Administrativa, le da las gracias a los oferentes por su participación, dejándose clausurada la sesión. Siendo las cuatro y veinte de la tarde (4:20 P.M.), YO, **Fior D'aliza Martinez**, Notario Público, Matrícula No.3398, **Certifico Y Doy Fe** del contenido de los referidos documentos, y que el proceso de apertura de las ofertas técnicas presentadas por las empresas participantes, se ha realizado de conformidad con las bases de la Licitación, cumpliéndose con el debido proceso, y con las disposiciones contenidas en la Ley No.340-06 Sobre Compras y Contrataciones y su Reglamento de Aplicación No.490-07.


En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil nueve (2009).


ELVIRA MÉNDEZ,
 en representación de la
LIC. ALFONSINA ENCARNACIÓN
 Secretaria General Administrativa


Por el Comité de Licitaciones:


LIC. RAFAEL DARÍO RODRÍGUEZ
 Director Financiero


LIC. LUIS SANTOS
Encargado de Tesorería


LIC. HAIDE M. ROJAS ROJAS
En representación del
LIC. ELPIDIO ANT. BAUTISTA
Consultor Jurídico


LIC. YULISSA ROZÓN
Encargada de Compras y Suministros


YO, **FIOR D'ALIZA MARTINEZ**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DOY FE que las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia libre y voluntariamente por los señores **Elvira Méndez, Rafael Darío Rodríguez, Luis Santos, Haideé M. Rojas Rojas y Yulissa Rozón**, quienes me han declarado bajo la fe del juramento, que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas, por lo que merecen entera fe y crédito. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de octubre del año dos mil nueve (2009).


Lic. Fior D'aliza Martínez
Notario Público

